

Expediente: 120/23
Carátula: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 19/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIVERO, FLAVIO GUSTAVO-DEMANDADO
20323484350 - GONZALEZ, VALERIA ROCIO-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, DAIANA BELEN-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, YANINA NAIR-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, JUAN WALTER-ACTOR/A
307162716481511 - AMAYA, JOSE GASTON-DEMANDADO
90000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 120/23



H3020179919

AUTOS: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°120/23

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se recepcionó acuse de recibo de carta documento N°26345543 de fecha 05/08/2024 dirigida a Rivero Flavio Gustavo. En este acto se procede a digitalizar y adjuntar a la presente 01 archivos pdf en un total de 01 carillas.-MIA.- Monteros, 16 de agosto de 2024. **FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.